



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Servicios Culturales.									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en la realización de eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la Sociedad, mismos que se realizan a través de la Subdirección de Cultura en los inmuebles municipales, con la finalidad de dar a conocer los recintos culturales que se encuentran en el Municipio, como son: -Teatro Zaragoza -Centro Municipal de Cultura y Arte (CEMCA)									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1, 4 párrafo noveno, 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11 fracciones I, V, IX y X, 12 fracción IX, 14, 17, 18 fracciones I, II, IV, VI, 22 fracción IV, 23 fracciones I, II, 27, 28 y 29 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; Reglamento Orgánico de Atizapán de Zaragoza vigente.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.		VIGENCIA:	No aplica.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica.				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			No aplica.						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS									
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		No aplica.		TIEMPO DE RESPUESTA:	No aplica.				
COSTO:		No aplica.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Bienestar				Subdirección de Cultura					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Gersain Lima Ramírez, Director de Bienestar							
DOMICILIO:		CALLE:			NO. INT. Y EXT.:		91		
		Blvd. Adolfo López Mateos							
COLONIA:		El Potrero.		MUNICIPIO:		Atizapán de Zaragoza			
C.P.:		52975		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
				Lunes a viernes 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		36222718		No aplica.		No aplica.		No aplica.	



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		No aplica.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	No aplica.
RESPUESTA:	No aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica.
RESPUESTA:	No aplica.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica.
RESPUESTA:	No aplica.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica.

<p>ELABORÓ:</p> <p>Mayán Sánchez Salgado</p> <p>Subdirectora de Cultura</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Gersain Lima Ramírez</p> <p>Director de Bienestar</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22/03/2019.</p>
---	--	---

